

DECRETO SUPREMO N° 015-2020-MINEDU

“NORMA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO, REQUISITOS Y CONDICIONES PARA LAS CONTRATACIONES DE PROFESORES Y SU RENOVACION EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACION BASUCA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES”

COMUNICADO

A los docentes postulantes al proceso contrato docente 2021 “Modalidad de contratación por resultados –PUN” se **comunica lo siguiente:**

- 1° Los postulantes que se encuentren en situación de empate en el cuadro de méritos establecidos por la PUN y publicados en la página de la UGEL 09, presentaran sus expedientes para desempate el día sábado 23/01/2021 mediante el correo electrónico contratodocente2021ugel09@gmail.com, el comité verificará y evaluará el expediente conforme a lo establecido en el numeral 7.4.4 y 7.2.1 del D.S.015-2020-MINEDU.
- 2° Las adjudicación se llevará a cabo previa publicación de orden de mérito final y según el siguiente cronograma:

DIA	NIVEL /MODALIDAD	HORA	ENLACE
26/01/2021	Inicial	10 am.	https://zoom.us/j/95225341175?pwd=cU1EUmw2ZFR4bHdZNzRaRTRyK1owdz09 ID de reunión: 952 2534 1175 Código de acceso: 452602
	primaria	12:00 pm	
	AIP-primaria Educación física -Primaria	3:00pm	
27/01/2021	Secundaria: matemática, comunicación, Inglés, CC.SS, DDPP, CYT, Educación física, Arte, AIP. EBA y EBE.	9:30 am	https://zoom.us/j/98561861984?pwd=ZU8xQ0pJUVBydTFzVjdNeGVCmMZRZz09 ID de reunión: 985 6186 1984 Código de acceso: 919650
28/01/2021	Educación para el trabajo: Industria del vestido, Cosmetología, Agronomía, Mecánica de producción, Computación y otros.	9:30 am	https://zoom.us/j/92174210047?pwd=TUdLYVROtDk1aFdGbTdGdzNZRTEvZz09 ID de reunión: 921 7421 0047 Código de acceso: 416296

- 3° Los postulantes que no lograron presentar sus expedientes en la fecha indicada podrán hacerlo el día de la adjudicación a través del correo electrónico habilitado para este proceso en un solo archivo formato PDF.

Hualmay, enero de 2021.

LA COMISIÓN